LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 6 de Diciembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.028

De Madrid

La noche del 4.

Telegramas de la mañana del 5.

Juró el Gabinete.

Auñón viene de Cartagena aunque se afirma que no admitirá la cartera de Marina.

Comienzan á tranquilizarse los ánimos y á despejarse algo la situación.

Canalejas volverá á la presidencia del Congreso y Montero Ríos á la del Senado.

Martin Rosales ha sido nombrado Gobernador de Madrid.

El Gobierno celebrará Consejo esta tarde y acudirá á las Cámaras mañana.

Se continuará la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Moret se retirará á la vida privada.

Han causado profunda sensación en Palacio los recuerdos que publica *El Liberal* de Ministerios relámpagos. Despues del de Isturiz cayó Isabel 2.ª, tras el de Malcampo cayó don Amadeo.

El Obispo electo de Almería ha renunciado el cargo.

Sanchez Guerra y Dato han visitado á Canalejas felicitándole por continuar en la presidencia del Congreso, donde le ven con muchísima satisfacción.

Canalejas agradeció la visita, advirtiéndoles que la dimisión era del dominio de la Cámara y que esta debia resolver.

La Cámara rechazará la dimisión.

El proyecto de Asociaciones ha triunfado en dos crisis, y seguirá discutiéndose, pues Vega de Armijo viene al poder con esta condición.

Pasado el periodo de efervescencia callejera se reanudan las representaciones de EL INTRUSO que se habia retirado del cartel para no dar pretexto á manifestaciones violentas en momentos en que podian influir en la resolución del problema político cuya gravedad nadie desconoce.

La impresión general es favorable al nuevo Ministerio. La libertad ha triunfado.

La entrada de Weyler en Guerra parece indicar que se desiste del criterio de amortizar las vacantes de Capitán General existentes.

Se susurra que el ascenso de Weyler lo firmará Vega de Armijo y el de Polaviejo el General Weyler.

Córdoba ha nombrado hijo adoptivo á Barroso felicitándole por su elevación al Ministerio de Gracia y Justicia.

Telegrafiaré esta noche si ocurre algo extraordinario. Escribo.

E. G. de C.

NUESTRA OPINION

Es lamentable el espectáculo: Cuando la reacción afila sus armas contra el progreso, el partido liberal se divide. Quien quiera que sea el culpable merece nuestra reprobación más absoluta. Es más que nunca preciso mantener enérgicamente el credo democrático. A la provocación se contesta con el golpe. Si la cacareada guerra civil no existe de hecho en los espíritus, no hay por que temerla en los campos, donde no es más que un fantasma del pasado, sin fuerza influyente para el porvenir. ¿Y existe moralmente esa guerra Santa de la fé idólatra contra la razón y la ciencia? No. Unos cuantos fanáticos—otros pocos hipócritas y algunos sugestionados por las artes dulzarronas de una devoción feminista, no significan un obstáculo, para el engrandecimiento del pais en la sana práctica de la libertad. Somos una lamentable excepción en Europa que solo en Turquia encuentra ejemplo similar; en todas las demás naciones la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia, están no solo reconocidas inviolables, sino sancionadas por leyes que ningun partido político pretende borrar del código. Luchan ideales sociológicos... ideales políticos... ideales económicos... pero ideales religiosos nó. En Francia apagaron los bomberos los entusiasmos católico - imperialistas. Toda la fuerza clerical no bastó á resistir un chaparrón oportuno. La guerra fratricida preconizada en la Vandée no estalló á pesar de que el Gobierno no tomó contra los reaccionarios extraordinarias precauciones militares. El mismo Vaticano no protesta, sino que transige, con esa forzosa evolución de los tiempos.

Los pueblos aman la vida. Deben amarla y defenderla. Y la vida no es ni cristalización, ni agotamiento estéril, ni aún esperanza de más allá desconocido; es ante todo realidad, movimiento, labor fecundante y productora; amor.

Eso es... Y contra eso batallan inutilmente los partidarios de fórmulas absurdas, contrarias á la Naturaleza, sábia obra de Dios.

Ni es solo ese error lamentable la causa perturbadora de la paz moral, lo es otro error, menos disculpable aun por más egoista: El de querer hacer del credo de una religión, bandera de un partido. No. *La legitimidad dinástica* que alega el carlismo como razón de su existencia, nada tiene de comun con la defensa y representación del Catolicismo; por otra parte no atacado por la democracia, sino en lo que tiene de acaparador y no dogmático; en lo que constituye especulación mundana y no fé canónica. Las órdenes religiosas han sido frecuentemente combatidas por el Vaticano. Los Jesuitas disueltos y excomulgados. Pesan sobre el clero regular empobreciéndole y desacreditándole, pesan sobre el pais esquilmándolo y embruteciéndolo. Existen en España por punible tolerancia de los Gobiernos, no por acuerdos con el Papado. Entraron por la puerta falsa de una tranquilla diplomática y se han posesionado de la casa entera cometiendo abuso de allanamiento y pecado de ingratitud, por que viven y medran del favor de las instituciones y los Gobiernos, y combaten Gobiernos é instituciones, con un descaro rayano en la delincuencia. Por instinto de conservación siquiera hay que atajarles el paso, cerrarles la despensa, someterlos á la vigilancia del Estado, colocarlos bajo la férula de la ley ¿Que menos que igualarlos á los demás ciudadanos? Al fin estamos en nuestro domicilio y ellos nó.

No obstante no sirven á la patria, no contribuyen á las cargas de la Nación, construyen *de limosna* conventos que á la vez son palacios y castillos... ¡Mientras por carecer de asilo nocturno duermen en los quicios de las puertas infinidad de niños sin hogar y obreros sin trabajo! No gritamos con Galdós «¡Hay que matarlos!» pero sí entendemos que hay que expulsar al enemigo de nuestro territorio y sobre todo y ante todo que hay que someterlos á la ley, imponiendo la soberanía del Estado veladora de la salud y de el derecho de los pueblos.

Esa consideración debe unirnos á cuantos aspiramos á vivir. A cuantos amamos la pátria, la libertad, la familia, el amor mismo; cosas que ellos tienen tan en menos que ejercen de separatistas, renuncian al derecho de pensar aceptando la exclavitud de obedecer y se encierran crueles en el egoismo infecundo del celibato en comandita.

Es lamentable el espectáculo... Por fortuna no será duradero. El camino se hará. Tal vez no rectamente, sino por marchas oudulatorias; por rodeos, con altos de descanso y fiebres de impaciencia; pero se llegará al fin y se llegará pronto, por que hay algo más poderoso que la voluntad de los hombres; algo que impone el triunfo de esos grandes ideales «Progreso Libertad y Justicia», siempre fanáticamente combatidos y siempre en definitiva victoriosos. La inquisición no quemó ideas, las luchas religiosas no sometieron conciencias, si los reaccionarios consiguen hoy que el proyecto de ley de Asociaciones no se discuta, se aprobará mañana. Todos los esfuerzos desesperados de los mantenedores del quietismo resultarán en su daño. Si se contiene el arroyo surge el torrente. Puede negarse el movimiento de la tierra... «*¡Pero se mueve!*»

Nosotros sentimos con Jesús y comulgamos con Galileo.—J.

Lo de Castillo de Aro

Ya es público. Formalizada la correspondiente denuncia de los hechos al Ilustre Sr. Fiscal de S. M. en esta Audiencia, no hay porque reservarse la verdad y la verdad es UNA TENTATIVA DE ASESINATO por parte del Tomás Presas Carbonell contra el Sr. Fernández Otero. Fué primero una piedra, luego un tiro, con persecución del agresor al agredido que hubo de ganar á todo escape la escalera de la casa en que se refugió, para salvar la vida.

Es de notar que siendo tan público el hecho *Ninguna autoridad* de Castillo de Aro acudió ni al remedio ni á los efectos legales subsiguientes al intento del crimen. El Juzgado Municipal permaneció cerrado á piedra y á lodo. Ni Juez Ni Fiscal Ni Alguacil parecieron por ninguna parte. El Presas Carbonell NO FUÉ DETENIDO.

Que *tiraban á dar* lo prueba el que dió la piedra en un costado al señor Fernández y pasó la bala rozándole un oido.

Que refugiado el Sr. Fernández en un establecimiento pareció desaparecer el agresor y cuando el agredido intentó salir, apareció de nuevo, arma en mano, dispuesto á un segundo disparo que evitó Fernández internándose en las habitaciones del Esblecimiento en que se refugió.

Que un vecino afeó su conducta al Presas y éste replicó. «También estoy dispuesto á disparar sobre tí.»

Que fué en fin preciso el auxilio de varios vecinos para evitar que penetrase el disparador en el propio refugio del agredido.

Todos estos hechos constan en la la denuncia presentada y en la que tenemos la absoluta seguridad de que se hará rápida y enérgica justicia.

Justicia tal que de una prueba á Gerona de que NO HAY INFLUENCIAS AMPARADORAS DE CRIMINALES. Porque no las hay.

¡QUÉ CONSTE!

FLOREO

¡AVE MANZANO!

Dice *El Liberal* de Barcelona:

EL SUCESO DEL DÍA

Puede el baile continuar

Esta tarde, los vecinos y transeuntes de la ronda de San Antonio han gozado de un espectáculo, si no edificante, por lo menos divertido, á juzgar por las risotadas de cuantos lo presenciaban formando corro numerosísimo.

Dos hembras, *bravias* y de modo soberano hermosas, se han arrancado mutuamente algunos rizos de sus abundantes cabelleras, *por mor* de un galán ingrato.

El público ha presenciado gratuita y regocijadamente vistas deleitosas, formas esculturales y cuadros plásticos que la pluma no puede describir acertadamente.

Ambas luchadoras derrocharon guapeza y bríos, y... han salido de la refriega poco menos que en el mismo traje con que vinieran al mundo. ¡En verdad que para esto no valía la pena de haber prohibido *La Pulga*, *El gordo* ni tantas otras piecesitas del género ínfimo!

Y el espectáculo ha durado más de media hora..., y los guardias han brillado por su ausencia, ó por su pasividad, porque tal vez les agradaría el lance, y al fin la función ha terminado por agotamiento de fuerzas de las protagonistas.

Y el público, sabiéndole á poco lo visto y lo oído, aun seguia gritando:

—¡Otro toro!, ¡otro toro!»

Hombre... Ya hubiera gritado: ¡Que salga Manzano! ¡Que salga—del Gobierno civil.

El trío Roure-Camps-Albó menudea sus reuniones y conferencias. En vista de la proximidad de unas nuevas elecciones generales, recuentan sus fuerzas para *repetirse* representantes de Gerona...

«No te compongas que ya no vás á los toritos de Puerto-Real»

Si no han aprendido la leccion que el distrito del *Hereu* les ha dado con la derrota del *primo* Aymerich; vayanse preparando para el *reprobado* en el próximo curso.

Para ese exámen no valen recomendaciones.

Si algo faltaba... Ahi está el tirito de Castillo de Aro para volver definitivamente á la sombra á los que nunca vivieron en plena luz.

¡Caray que aprovechaditos son esos caciquistas!

En Llagostera se representó hace unos meses «La Catedral» arreglo escénico de nuestro querido Director.

Naturalmente se pagaron derechos de propiedad literaria.

Pero... el representante de la Sociedad de Autores en Llagostera es rourista... Y en efecto, nuestro Director no ha visto un céntimo.

Vaya... ¡Buen provechito, amigo! Ya está V. vengado de cualquier zarandeo que le sobrevenga con motivo de la depuración de la administración municipal de ese pueblo. Le advierto á V. que está en puerta. ¡Como que uno de los firmantes de la petición *depurativa* es el Señor Coris nuevo Diputado provincial!

¡Agarrarse!

Y ya que se me quedó V. con los cuartejos de «La Catedral» envíeme V. un cirio para encenderlo á Santa Rita en petición del milagro de que los rouristas se corten las uñas de cuando en cuando. ¡Mire V. que no respetar ni las Catedrales siquiera!

***

He leido en un periódico de Madrid que Mazzantinito está ya contratado para una corrida de Toros en Gerona...

¡Lagarto!. ¡Lagarto!

***

No me ha tocado la loteria...

Por un número no... y por otro tampoco...

¿Parece raro verdad?

Pues nada mas sencillo.

Jugaba el 10.326.

Y han salido premiados: el 10.426

Y el 10.327

Con que el 4 del uno hubiera sido 3, ó el 7 del otro hubiera sido un 6... ¡29 pesetas y céntimos que me embolso!

Es decir... la 12.ª parte de ese caudalazo—Porque jugamos entre 3 capitalistas un talon de á peseta!

¡Cuidado si somos desgraciados algunos sugetos!

En dos años han pasado por el Ministerio de Hacienda 10 Ministros nada menos. A saber:

Osma, Castellanos, Rodríguez San Pedro, García Alix, Urzáiz, Echegaray, Amós Salvador, Navarro Reverter, Eleuterio Delgado y otra vez Navarro Reverter.

Un cinematógrafo... económico.

En dos años diez Ministros
prosperando nuestra Hacienda...
¡Y pensar que á los dos años,
sigo sin una peseta!

En compensación de esa *variedad financiera* hay quien en un año ha sido Ministro 4 veces.

Romanones.

Ministro con Montero, Ministro con Moret, Ministro con Lopez Dominguez, Ministro con Vega de Armijo...

¡Eso... eso es *consecuencia ministerial*!

La Tribuna de Barcelona pone el grito en el cielo contra la policía, porque en sitio céntrico y público, cuatro sujetos asaltaron, maniataron, robaron y maltrataron á un transeunte, sin que á sus voces acudiera un agente de vigilancia.

No puede ser colega.

Los tiene Manzano ocupados á todos en averiguación de donde se caza «La Pulga» ó se representa «El Gordo» que son asuntos verdaderamente de Gobierno y no eso de la seguridad personal que no le importa un comino á nadie.

¡Vaya hombre!

¡¡Puede que quieran que un Manzano sirva para todo!!

Los radicales de Salt

Ayer recibimos el siguiente comunicado que ningún inconveniente tenemos en publicar:

AGRUPACION RADICAL PROGRESIVA DE SALT

Sr. Director de LA LUCHA
Presente
Salt 5 de Diciembre 1906.

Muy Sr. nuestro: La Agrupación á que nos honramos pertenecer, nos ha conferido poderes para contestar á un suelto insidioso y mortificante para con la «Agrupación», suelto que aparece como comentario á un escrito que insertó *El Progreso* de Barcelona, que los republicanos de Salt suscribían.

De ninguna manera podemos dejar pasar, sin la más enérgica protesta, el referido suelto que apareció en su diario del día 2 del corriente, porque de los individuos que forman esta entidad radical y republicana, ninguno de ellos ¡jamás! ha servido de comparsa al cacique Sr. Marqués de Camps, muy al contrario, como político, lo hemos considerado funesto para la causa del pueblo, é igual que los demás caciques lo hemos combatido sin distingos ni consideraciones.

No dudamos que LA LUCHA ha sido sorprendida por algún renacuajo, y que les habrá informado en sentido inverso, de lo que son los republicanos radicales de Salt, son y serán siempre defensores de la verdad, y de la justicia, y enemigos irreconciliables de todos los caciques ya sean rojos ó blancos.

Somos por lo tanto republicanos convencidos enemigos acérrimos de la monarquía y sus satélites.

Esperamos, de la rectitud de Vd. que pondrá las cosas en su lugar y quedan suyos afms. S. S. q. s. m. b.—El Presidente, Florencio Llenas.—El Secretario, José Palé.

P. D. En el correo de hoy mandamos copia del presente escrito á *El Progreso* de Barcelona.

Permítannos ahora los comunicantes, algun comentario que aclare nuestra conducta y pruebe nuestra razón.

De lo que dijera *El Progreso*, *El Progreso* responderá. Nosotros nos limitamos á añadir á la copia lo siguiente:

«Mucho nos place ver que en el pueblo de Salt se mueven los republicanos radicales, pero no podemos prescindir de manifestar que nos extraña la conducta de alguno que se llama radical y ha estado siempre en combinaciones con el cacique y burgues pontificio Marqués de Camps.»

Ni palabra más, ni palabra menos.

Haciamos justicia á los republicanos. No cabe la protesta. Señalabamos que de *alguno* que se *llama radical* y ha estado siempre en combinación con el titulado Marqués de Camps (cuyo Marquesado no existe) nos extrañaba la conducta ¿Recuerdan las huelgas los obreros de Salt? ¿Quien negoció entonces con el Patrón Camps y no por cierto en beneficio de los huelguistas? No importa que no sea de Salt, radical es ó se llama y como radical actúa y en las cosas de Salt entra y sale.

No hemos dudado nunca de la convicción republicana de los radicales de Salt, ni semejante cosa apunta nuestro comentario al suelto de *El Progreso*, por el contrario escribimos claro «Mucho nos place»... etc.

Por lo tanto no hay información equivocada, ni apreciación erronea, ni *renacuajo* inspirador, ni cosa que lo valga. Hay dos afirmaciones contundentes que no rectificamos:

1.ª Que nos place ver á los radicales de Salt combatir el caciquismo, sea quien sea el que pretenda ejercerlo contra los intereses de la libertad y de la moralidad.

2.ª Que nos extraña la conducta de alguien que titulándose radical, trata y combina asuntos políticos con el titulado sin título Marqués de Camps, sin marquesado.

¿Está claro eso?

Pues así habla siempre LA LUCHA.

NOTICIAS

Públicamente se ha intentado en Castillo de Aro, asesinar á un ciudadano. Los que conocen al Sr. Fernández Otero y saben la historia de la política provincial de dos ó tres años á esta parte, no vacilarán en creer cuales han sido, el impulso, la dirección y la causa de ese delito, página *brillante* del caciquismo, derrotado en Castillo de Aro por los amigos del Sr. Fernández, 48 horas antes de la agresión.

Ante ese *nuevo aspecto* de la lucha sería inocente declamar... lo que interesa es prevenir. Si actúan los secuaces del cacique *fuera de la ley*, necesario será *atajarles el camino*. Y baste esta declaración para que el que debe oir oiga y el que debe entender entienda.

JUSTICIA CATALANA.

Nuestro queridísimo amigo y compañero, Administrador de LA LUCHA don José Bonfill ha sido nombrado socio corresponsal de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona.

Nuestra enhorabuena.

La Asociación está formada por lo más selecto y distinguido de la buena sociedad de la capital del Principado.

El resguardo especial de la Arrendataria practicando un reconocimiento la noche del 27 del pasado en las inmediaciones de Tossa, encontró abandonados en cala-Gibriolas 33 bultos de tabaco de contrabando con peso de 1807 kilogramos y compuestos por 16 fardos con 75 kilogramos picadura «Flor de Mayo», 1000 libras picadura Habana «La Competidora Gaditana», 500 libras picadura «Flor de Mi Noya», 20.000 cigarros «Veveycourts Suise».

Total valorado en 21.207 pesetas 20 céntimos.

A la una de la madrugada de ayer estalló un incendio en la fábrica de corcho de D. Salvador Deulofeu, en San Feliu de Guixols, reduciéndola á escombros. Estaba asegurada.

Los vecinos acudieron al auxilio, pero el fuego tomó rápidamente tal incremento que no fué cosa fácil atajarlo.

No ocurrieron desgracias personales.

Nuestro estimado amigo don Santiago Almeda y Navarro licenciado en Filosofía y Letras, ha obtenido en la Universidad Literaria de Barcelona el grado de licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

Reciba nuestro parabien más sincero.

Se han repartido los programas anunciadores de la temporada de Pascuas en nuestro Teatro Principal. Los abonados disfrutarán gratis sus localidades en las 9 funciones de tarde que comprende la temporada.

El abono se abre por 12 funciones, á precios económicos. En los diarios la butaca costará 1'50 pesetas, 0'60 la entrada general y 0'45 la del paraíso. Los encargos se harán á don Pedro Oller, Expendeduría de Tabacos de la Rambla. En el repertorio figuran varios estrenos, algunos tan celebrados como «La mala sombra», verdadera joya del género, triunfo indiscutible de los Quinteros... Lástima que á su lado se coloquen obras como «El maldito dinero» de Arniches y «La borracha» de Jakson, adefesios que alejan el buen gusto del Teatro español. Comprendemos que la Empresa y la Compañía acepten tales mamarrachos, por que la taquilla es la taquilla, pero nos complacería que fuesen retirados del cartel y substituidos por obras verdaderamente artísticas y educadoras.

Se ha admitido la solicitud de propiedad de 20 pertenencias de la mina de carbón «Pepita», sita en Port bou, á favor de don José Sala Faig vecino de Molinás. En término de 30 días pueden presentar sus reclamaciones los que se crean perjudicados.

Se ha declarado fenecida y cancelada la concesión minera «Isabela» en Viladrau, cuyo terreno queda franco y registrable.

Por este Gobierno civil se han impuesto á la Compañía ferroviaria de M. Z. y A., 250 pesetas de multa por el choque ocurrido en Llansá el 13 de Mayo último, prévio expediente y con arreglo á los artículos 12 de la ley de policía de Ferros-Carriles y 166 del Reglamento para su aplicación.

Mas fuerte que la muerte

He aquí la ocasión de aplicar la hermosa expresión de Edouard Rod: «La muerte considera país conquistado aquel en que existen anémicos debilitados y todo género de victimas de la pobreza de sangre. Por peligroso que sea tal estado, el *Hierra Bravais* triunfa siempre. No puede, pues, hablarse de la bancarrota de la ciencia.

Estado del tiempo

Ocupado en su mayor parte por nubes; principalmente estratus, presentóse el cielo, en la tarde de ayer, no desapareciendo las nubes hasta entrada la noche. Hoy, ha amanecido bastante cubierto por estratus, algunos de los cuales han desaparecido á medida que ha avanzado la mañana, y otros se han convertido en cirrus

Las temperaturas máxima y mínima han experimentado un ligero aumento, con relación á las del dia anterior, siendo la primera de 17.º, 2 y la segunda de 3.º, 5. El barometro tiene tendencia á descender. La humedad á las 12, ha sido de 47.º, próxima á la normal. El agua evaporada en las últimas 24 horas, ha sido de 0,8 mm.—*E. Mons y Clos*.

Unas cuantas *ilustres y desocupadas* damas aristocráticas madrileñas se han reunido para protestar de la ley de Asociaciones en el palacio de la Duquesa de Bailén. Los Jesuitas merecen esa atención despues de haber escrito el Padre Coloma en «pequeñeces» aquella sabrosa frase de Currita Albornoz al encontrarse dos cocotts en el paseo de la Castellana: «dos más».

Un reporter ha recogido algunos comentarios hechos por los curiosos atraidos por el aparato de carruages y automóviles, ante el palacio de la Duquesa de Bailén.

Un veterano inválido dijo: «¡Y para eso ganamos la batalla de Bailén!».

Y una muger del pueblo: «Más hijos y menos perras las daría yó á esas»... Aquí una frase que no nos atrevemos á reproducir.

En efecto... Con más hijos y menos dinero esas *ilustres y desocupadas* damas, se verían obligadas á pensar algo más en la vida y algo menos en la política. Son las mismas conspiradoras contra la monarquía de Saboya que cometió para ellas el delito imperdonable de ser representada en España por un matrimonio cristiano, tan amante y sencillo como D. Amadeo y su caritativa esposa.

En el Cinematógrafo «Sport» de la Plaza del Grano tendrán lugar hoy desde las 4 y media en adelante, sesiones en las que se exhibirán las siguientes películas:

Panorama de Bélgica, Del soldado al coronel, Huelga de criadas, Familia Boby, Los seis dragones gigantes y Vaya un chasco.

Para el sábado y domingo programa nuevo cada dia.

Anoche á las 8 y media falleció la virtuosa y distinguida esposa de nuestro buen amigo D. José Amich dueño del acreditado café «Las Odaliscas» á cuyo Señor acompañamos en su dolor justificado, por pérdida tan sensible.

Sección Telegráfica

Madrid, 5.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica: Reales decretos admitiendo la dimisión á los anteriores ministros y nombrando á los que componen el actual Gobierno; orden devolviendo 1.500 pesetas de redención á José Pelleiro, de Barcelona; nombrando á don Policarpo Maqueda agente especial de la Sociedad de azúcares en Barcelona; subasta de abastecimiento de faros en la costa de Tarragona.

Ministerio incompleto

AUÑON NO ACEPTA

El ministro de Marina no acepta el cargo.

Para ello alega el general Auñon, que hace tiempo acordaron los marinos no desempeñar cargos ministeriales mientras no se aumente considerablemente el presupuesto de Marina.

Entiende el ministro dimisionario que con el actual presupuesto no puede hacerse nada en pro de la Armada.

Consejo de Ministros

Están reunidos los Ministros en Consejo para acordar el plan parlamentario.

Frase régia

Como este es el 5.º Ministerio liberal que se forma, se asegura que S. M. dijo al Sr. Vega de Armijo al encargarse de la Presidencia:

—Le felicito á Vd. No hay quinto malo.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigator Pectoral Espic
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VENTA.—Interesa el alquilarla d la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías. Darán razón: Narciso Batisolá, Cort real, 21 Gerona.



Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el peludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 pildoras diarias por 15 dias.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que despues no lo abandonarán nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Depósito: ALFREDO ROLANDO, ... Barcelona

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primeracalidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré.*

El Dr. Vilanova ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.° Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.



Relojeria de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economias en los precios.

Ballesterias, 3. Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausé é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Vinos legítimos de la sociedad Manuel D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagés Oliu, Santa Clara, n.° 8, al precio de 6, 7, 8 reales litro.

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA

todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

PANTICOSA EN BARCELONA

Aguas azoadas

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitarían.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonias,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica Lítinica.
No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.
Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

AGUAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA
Farmacias y Droguerias
Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Practica LA PREVISION DE ARAGON es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el socio deposite mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurridos el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona,* Don Joaquín Grau y Bosch hijo *San Francisco, 6, bajos,* en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origine respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema flúida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, escrofulas, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerias.



Temporada de invierno

GRANDES SURTIDOS

Se recomienda la vis'ta á estos almacenes



Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100; de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 por 100. á tres meses vista.
2 por 100, á ocho dias fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de abril y 1.° de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cedulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

El nuevo modelo -ADLER visible 1907

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos

Se garantiza el aprendizaje en *una hora*

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, pirmete escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma ovteniendose en el trabajo de más claridad perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con los más lisongeros aesultados.



Con la moderna ADLER se puedeu engrandecer todos los negocios, porqué un bombre solo peede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á las pida Informense de estas casas que la usan y os convencereís.

Grandioso adelanto para circulares etc. pues por medio de la ADLER se peeden sacar *5000 copias* de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas garrntias que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pidanse catálogos mediante la remisión de franqueo á la Delegación General para España

Otto Streitberger

Apattado de correos, 335.—BARCELONA.
Representante en Gerona Don, JOSE GARCIA ALVAREZ.—San Francisco 18—2.°